

ACTA DE SESIÓN N° 10-2024-CAFAE-MIMP

ACTA DE SESION VIRTUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DE LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES 2022-2024

Con fecha 01 de octubre de 2024, se remitió por correo electrónico institucional el tema a tratar a los integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – CAFAE MIMP 2022-2024:

- Señora **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCÁNTARA**, Directora General de la Oficina General de Administración del MIMP, quien, en su condición de representante de la Titular del Pliego, actúa como Presidente del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señor **CÉSAR JUAN RIVADENEIRA ESPINOZA**, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos del MIMP, quien actúa como Secretario del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señora **WENDY MAYBEANA VÍLCHEZ SÁNCHEZ**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- Señora **CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZÓN**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- Señora **MARGARITA PATRICIA VALENZUELA DIAZ**, representante suplente de los/as trabajadores/as del MIMP.

I. AGENDA

- 1.1. Solicitud de préstamo por S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles), presentada por la señora María Tatiana Martínez Jiménez, personal del Régimen Laboral N° 276 y el formato de capacidad de endeudamiento otorgado por la Oficina de Procesos Técnicos de personal; detallando que es procedente.

II. DESPACHO

El Secretario del CAFAE MIMP, procedió a remitir vía correo electrónico a los miembros que conforman el Comité CAFAE MIMP, la solicitud de préstamo de la señora María Tatiana Martínez Jimenez y el Formato de Capacidad de Endeudamiento emitido por la OPTP, mediante el cual informan que es procedente.

III. ÓRDEN DEL DIA

Verificando la solicitud y el formato de capacidad de endeudamiento otorgado por la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, mediante el cual detallan que es procedente, por unanimidad se acordó otorgar el préstamo por S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Soles), el cual será cancelado en 06 armadas de S/ 550.00 (Quinientos y 00/100 Soles) cada una.

No habiendo otro tema que tratar, los integrantes del CAFAE MIMP 2022-2024 firman la presente acta en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.

.....
ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCÁNTARA
Presidente

.....
CÉSAR JUAN RIVADENEIRA ESPINOZA
Secretario

.....
WENDY MAYBEANA VÍLCHEZ SÁNCHEZ
Miembro Titular

.....
CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZÓN
Miembro Titular

.....
MARGARITA PATRICIA VALENZUELA DIAZ
Miembro Suplente